

RESPUESTA OBSERVACIONES SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA N°040 DE 2020

La Empresa se pronuncia frente a la observación presentada por el posible oferente, **EQUIPOS Y CONTROLES INDUSTRIALES S.A.** a la solicitud pública de ofertas N°040 de 2020, presentada dentro del término establecido, de la siguiente forma:

- **OBSERVACION**

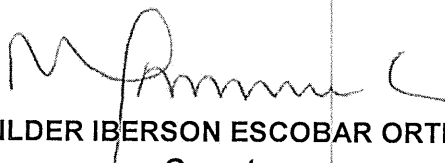
PREGUNTA: AUTOMATIZACIÓN

"Solicitamos amablemente sea aceptado el caudalímetro con exactitud $\pm 1\%$ del valor medido para tuberías menores o iguales a 2", y $\pm 3\%$ del valor medido para tuberías mayores a 2"

RESPUESTA:

Una vez analizada la observación presentada por el posible oferente, EMPOCALDAS S.A. E.S.P., aclara lo siguiente:

La Empresa no acepta la observación presentada y se ratifica en los requerimientos establecidos en Estudio de Necesidad de Contratación de la presente Solicitud Publica de Ofertas.



WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Vbo. Andrés Felipe Taba Arroyave
Jefe Sección Contratación



Vbo. Sergio Humberto Lopera Proaños
Jefe Depto. De Operación y Mantenimiento

Proyecto: Santiago Moreno G.

